

NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

TOMO XXVIII

NÚM. 2

CALCOS SINTÁCTICOS DEL GUARANÍ EN EL ESPAÑOL DEL PARAGUAY

Según los datos facilitados por el Censo Nacional del Paraguay de 1962, último utilizable, el 48% de los habitantes del país son bilingües en guaraní y español mientras que el 45.1% son monolingües en guaraní y solamente el 4.4% lo son en español¹.

Ahora bien, si nos son conocidas, en general, las pautas interindividuales del uso del guaraní y del español entre los hablantes paraguayos bilingües gracias, en primerísimo lugar, a las investigaciones llevadas a cabo por Joan Rubin², no ocurre lo mismo con la caracterización conceptual que, a nivel colectivo, debe ser atribuida a la peculiaridad bilingüe del Paraguay.

El intento más reciente para determinar, dentro de parámetros sociolingüísticos, la tipología concreta del bilingüismo paraguayo ha sido realizado, como es sabido, por Bartolomé Meliá en tres notables trabajos³ que vieron la luz en 1973 y 1974 y que, si bien destacan, por la agudeza de sus intuiciones y por la brillantez de su exposición, entre el resto de los dedicados al tema⁴, estimo no proporcionan un diagnóstico totalmente adecuado de la modalidad bilingüe del país.

¹ En el momento actual, el porcentaje de hablantes bilingües debe ser apreciablemente mayor y, por consiguiente, menor el de monolingües en guaraní. Véanse los datos facilitados en el volumen *Algunos aspectos del rendimiento escolar relacionados con el bilingüismo paraguayo*, editado por el Ministerio de Educación y Culto del Paraguay y la Organización de Estados Americanos en Buenos Aires, 1978.

² *Bilingüismo nacional en el Paraguay*, México, 1974.

³ "El guaraní dominante y dominado", *Suplemento Antropológico. Universidad Católica* (Asunción), 1973, núms. 1/2, 119-128; "Diglosia en el Paraguay y la comunicación desequilibrada", *ibid.*, 133-140; "Hacia una «tercera lengua» en el Paraguay", *Estudios Paraguayos*, 1974, núm. 2, 31-71.

⁴ Véase la bibliografía que sobre el bilingüismo paraguayo facilitan, respectivamente, B. MELIÁ en su trabajo "Bibliografía sobre el «bilingüismo» del Paraguay", *Estudios Paraguayos*, 1974, núm. 2, 73-82 y GRAZZIELLA CORVALÁN en suyo *Estudios sociolingüísticos en el Paraguay*, Asunción, 1976.

En efecto, para el P. Meliá la situación del Paraguay, en cuanto al empleo y valoración colectiva del español y el guaraní, debe ser considerada como claramente diglósica, funcionando como variante lingüística alta (H) el castellano y como variante lingüística baja (L) el guaraní⁵. En mi opinión (que espero fundamentar extensamente en otra oportunidad), el concepto de diglosia, al menos en su significación más restrictiva tal como es utilizado por el P. Meliá, no es aplicable a la totalidad de los rasgos que individualizan como tal al bilingüismo del Paraguay y, por lo tanto, si bien justifica convincentemente algunas de las pautas de realización de determinar parcialmente el manejo de los códigos lingüísticos que coexisten en el país, no facilita el instrumento teórico preciso para dar razón de todas ellas, quedando claramente fuera de su ámbito de aplicación segmentos importantes del comportamiento de la comunidad lingüística paraguaya, considerada como estructura social, en su doble vertiente sincrónica y diacrónica.

En mi opinión, sería más adecuada, para delimitar conceptualmente la compleja situación lingüística del Paraguay, la utilización de las categorías derivadas del clásico trabajo de R. Brown y A. Gilman⁶, de *poder* y *solidaridad*, atribuibles, respectivamente, al empleo de los códigos lingüísticos español y guaraní. Partiendo de esta base teórica, la consideración del bilingüismo paraguayo como una situación dinámica bipolar en la que, en función de variables sociolingüísticas determinadas, los contextos situacionales, interindividuales o colectivos dan lugar en cada circunstancia a que, dependiendo de la presencia, ausencia o proporcionalidad relativa de valores conexos con las categorías de *poder* (comportamientos pragmáticos, convencionales, oficiales o fuertemente culturizados) y de *solidaridad* (comportamientos afectivos, personalizados, informales y socialmente cohesivos), alternen, como variantes lingüísticas H y L, el español y el guaraní de manera muy fluida y altamente oscilante. Esto, a mi parecer, no permite, sin generalización indebida, aplicar a una modalidad de bilingüismo como la aquí esbozada la etiqueta de diglósica a menos que se enfoque dicha diglosia, dinámicamente, como situacional y alternativa en cuanto a la lengua de prestigio.

Ahora bien, en mi opinión, la caracterización de la comunidad lingüística paraguaya como diglósica, con el castellano y el guaraní como variantes lingüísticas H y L respectivamente de modo uniforme e invariable tanto diacrónica como sincrónica, no puede ser postulada como objetivamente válida. Pero es indudable que tal apre-

⁵ Cf. CHARLES A. FERGUSON, "Diglossia", *Word*, 15 (1949), 325-340.

⁶ "The pronouns of power and solidarity", *Style in language*, ed. T. A. Sebeok, New York, 1960, pp. 253-276.

ciación ha sido aceptada, al menos en sus líneas básicas desde que, en la década de 1930, se comienza a estudiar científicamente la peculiaridad lingüística del Paraguay y ha constituido un factor negativo importante en el desarrollo de los trabajos acerca de la interferencia del guaraní sobre el español del Paraguay al identificar, de manera excesivamente simplista, la supuesta variante lingüística H (castellano) con el código interferente y la supuesta variante lingüística L (guaraní) con el código interferido.

No se acepta aún el hecho evidente de que, dados los condicionamientos sociolingüísticos, históricos y socioeconómicos del Paraguay, tanto el castellano como el guaraní han sido y son, paralelamente, lenguas interferentes e interferidas en el contexto nacional. Esto ha dado lugar al hecho, difícilmente explicable, de que, mientras los resultados de la presión lingüística ejercida por el castellano sobre el guaraní han sido repetida y brillantemente estudiados y valorados⁷, no lo han sido, en cambio, sino de modo extremadamente superficial e incompleto, los fenómenos relacionados con el proceso paralelo: el influjo del guaraní sobre el castellano paraguayo⁸. Bien es verdad que, como ha dicho en diversas ocasiones M. Morínigo⁹, seguido por otros especialistas¹⁰, la interferencia del español sobre el guaraní ha sido de tal manera intensa y amplia que ha dado lugar a una verdadera reestructuración del sistema gramatical de esta última lengua, cada vez más convergente en sus paradigmas gramaticales respecto a los castellanos, como se puede comprobar estableciendo enfoques comparativos entre el guaraní *clásico* o jesuítico¹¹ y el guaraní *tribal*¹², por una parte, y, por otra, el guaraní *paragua-*

⁷ Véanse, sobre todo, los trabajos de MARCOS A. MORÍNIGO *Hispanismos en el guaraní*, Buenos Aires, 1931; "Influencia del español en la estructura lingüística del guaraní", *Fil*, 5 (1959), 235-247; *ibid.*, 7 (1962), 213-220; "Impacto del español sobre el guaraní", *Homenaje al Instituto de Filología y Literatura Hispánicas Dr. Amado Alonso*, Buenos Aires, 1975, pp. 283-294. También ANTONIO TOVAR, "Español y lenguas indígenas", *Presente y futuro de la lengua española*, t. 2, Madrid, 1963, pp. 245-257.

⁸ Cf. como ejemplos el texto LUIS DE GÁSPERI, "Presente y futuro de la lengua española en el Paraguay", *Presente y futuro de la lengua española*, t. I, Madrid, 1964, pp. 127-133 y BERTIL MALMBERG, *La América hispanohablante*, Madrid, 1970, pp. 253-285.

⁹ Véanse las obras citadas en nota 7.

¹⁰ Véase A. TOVAR, art. cit.

¹¹ Véase ante todo, en relación con esta modalidad de la lengua guaraní, ANTONIO RUIZ DE MONTROYA, *Arte y vocabulario de la lengua guaraní*, Madrid, 1640. Otros materiales sobre el tema han sido reseñados por BAROLOMÉ MELIÁ, *Fuentes documentales para el estudio de la lengua guaraní de los siglos xvii y xviii*, *Suplemento Antropológico. Universidad Católica*, 5 (1970), 113-161.

¹² Me refiero, al emplear esta denominación, a las modalidades de guaraní usadas en la actualidad por las agrupaciones indígenas Paĩ-Tavyterã, Mbya y

yo o *coloquial* del momento presente¹³, pero también es cierto que ha sido muy intensa la interferencia del guaraní sobre el castellano popular paraguayo. Teóricamente, no se justifica el desentendimiento casi completo de este importante aspecto de la realidad lingüística paraguaya por parte de los especialistas en el estudio del español de América. Como circunstancia atenuante, se puede explicar su actitud como el resultado de su desconocimiento de las posibilidades, altamente sugestivas, que ofrece el castellano paraguayo para el enfoque de los fenómenos de contacto lingüístico en una situación de bilingüismo amplio¹⁴.

Para contribuir, en la modesta medida de mis posibilidades, a dar a conocer a los colegas interesados en este género de problemas la fertilidad del campo de estudio representado por el español del Paraguay en relación con posibles rasgos desarrollados como consecuencia de procesos de interferencia lingüística me limitaré en este trabajo a presentar, sin pretensión alguna de exhaustividad, algunos fenómenos morfosintácticos, derivados de modelos estructurales de la lengua guaraní. Éstos, siendo de amplísimo uso en el castellano paraguayo, no han sido, sin embargo, recogidos en las monografías de índole general sobre sintaxis del español de América¹⁵ y, por lo tanto, son virtualmente desconocidos para los especialistas en este ámbito de estudios, a pesar del interés que, por varios motivos, ofrecen.

Basándome en categorías propuestas por U. Weinreich¹⁶, si bien modificándolas o ampliándolas en lo necesario para mi propósito, clasificaré los fenómenos a considerar en cuatro modalidades. Éstas

Chiripá (Ava-katu-eté) de la región oriental del Paraguay y por los chiriguano del área chaqueña. La caracterización lingüística del habla de los Aché (Guayakí) necesita aún estudios más detenidos y profundos.

¹³ Empleo aquí el concepto (y la terminología) propuestos por León Cadogan para designar a la modalidad de habla guaraní empleada en la actualidad por la población paraguaya no tribal. Véanse LEÓN CADOGAN, "En torno a la enseñanza del guaraní y su implantación como idioma oficial", *Ybyturusú*, Villarria, Paraguay, 1963, núm. 5, 12-15; 1963, núm. 6, 10-12 y "Algo más sobre el guaraní paraguayo", *Alcor*, Asunción, 1967, núms. 44/45, 3-6. Para el conocimiento de los rasgos fundamentales de esta variante lingüística del guaraní es útil el libro de BARTOLOMÉ MELIÁ, ALFONSO PÉREZ PEÑASCO y LUIS FARRÉ MALUQUER *El guaraní a su alcance*, Asunción, 1960. Sobre los rasgos correntinos véase la obra de E. GREGORES y J. A. SUÁREZ, *A description of colloquial Guaraní*, Paris, 1967; véase también LEÓN CADOGAN, "En torno al guaraní paraguayo o coloquial", *Carav*, 1970, núm. 14, 31-41.

¹⁴ Cf. U. WEINREICH, *Languages in contact. Findings and problems*, The Hague, 1970, p. 33.

¹⁵ Me refiero, ante todo, a CHARLES KANY, *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid, 1970.

¹⁶ *Op. cit. supra*, nota 14.

están relacionadas con la creación de nuevos paradigmas obligatorios en el código lingüístico interferido (español), el abandono de paradigmas obligatorios en la lengua interferida, la modificación de paradigmas o alteración de sus pautas de realización en la lengua interferida y la selección de alternativas ofrecidas por la lengua interferida, bajo la presión, en todos los casos, de las estructuras de la lengua interferente (guaraní).

En la categoría que engloba los hechos de interferencia conducentes a la producción en la lengua interferida de nuevos paradigmas lingüísticos obligatorios, a la que designaremos como A, destacan, entre otros, por la relevancia estructural de sus resultados y amplitud de uso en el español paraguayo, los procesos de que me ocupo a continuación.

A₁ Como rasgo notable de la estructura lingüística del guaraní se ha destacado, en repetidas ocasiones¹⁷, la atribución en esta lengua, tanto en su etapa *clásica* como en su modalidad actual (guaraní *paraguayo* o *coloquial*), de indicadores de tiempo a los sustantivos, lo que en cierta manera tiende a unificar, al menos semánticamente, las categorías nominales y verbales guaraníes. El paradigma de valores temporales aplicables a los sustantivos del guaraní responde a un esquema tripartito en el que la existencia en el pasado y no en el presente de un objeto o concepto relacional se expresa por los sufijos *-kue* o *-re* (este último se emplea solamente con sustantivos verbales); la existencia en el futuro y no en el presente de un objeto o concepto relacional se manifiesta mediante la partícula sufija *-rã* y, finalmente, la posibilidad frustrada se expresa por el sufijo *-rangue*. El castellano paraguayo ha adoptado, frente a este paradigma guaraní, tres comportamientos diferentes. Debido a sus escasas posibilidades de utilización, ha prescindido virtualmente de adaptar a su sistema el contenido semántico de *-rangue* el cual se vierte al español, en caso necesario, por medio de perífrasis diversas no normalizadas; ha tomado en préstamo, en los isolectos castellanos más interferidos por el guaraní, el elemento morfológico *-kue* con su valor originario (*noviakue* 'la que fue novia y ya no lo es', *ranchokue* 'el que fue rancho y ya no lo es', etc.) y, finalmente, ha calcado el valor semántico de *-rã* mediante un paradigma sintáctico que posee hoy, en la modalidad dialectal paraguaya del castellano, valor obligatorio. Este paradigma, cuyo contenido significativo coincide plenamente con el del guaraní *-rã*, se constituye con la preposición *para* + el sustantivo en cuestión, como se ve en los ejemplos siguientes: *voy a comprar para mi vestido* (= *aorã*) 'voy a comprar el que será

¹⁷ Así, A. TOVAR "Semántica y etimología del guaraní", *BICC*, 5 (1949), 41-51.

mi vestido pero aún no lo es', *mi amigo construye para su casa* (= *ogarā*) 'mi amigo construye la que será su casa pero aún no lo es', etc.

Es claro que en la producción de este paradigma sintáctico dentro del castellano paraguayo han intervenido modelos semánticos y oracionales propios del español¹⁸ y construcciones del tipo *vengo para trabajar*, *llega para arreglar la mesa*, en las que es perceptible un elemento significativo similar; pero la secuencia *para + sustantivo* del español del Paraguay evidencia a través de su peculiar contenido semántico, prácticamente ininteligible para castellanohablantes de otras zonas hispánicas, su dependencia primaria del esquema gramatical guaraní, antes mencionado, del cual es, sin posible duda, calco funcional¹⁹.

A₂ La estructura del verbo en guaraní está basada primariamente, a diferencia de la del castellano, en un amplio sistema de valores aspectuales. El español paraguayo ha adaptado, en parte, su esquema verbal originario al contenido semántico del guaraní interferente, lo que ha dado lugar en el mismo a un complejo proceso de reestructuraciones en el que se dan interesantes calcos sintácticos al lado de desmorfologizaciones de formas verbales castellanas e introducción de morfemas guaraníes (*-hina*, *-kuri*), tema este último del cual me he ocupado en otro trabajo²⁰. Expondré aquí las características de uno de esos calcos, especialmente notable por haber dado lugar a un tipo de sintagma, obligatorio dentro del castellano del Paraguay, ampliamente divergente de los modelos verbales no solamente del español normativo sino, incluso, de la totalidad de las variantes diatópicas castellanas de las zonas no guaraníicas de la América hispánica²¹. Me refiero, concretamente, a la expresión del aspecto perfectivo, fuertemente marcado en la morfosintaxis del guaraní por medio del morfema *-pa*, el cual admite, a su vez, reforzamientos semánticos a través de las partículas *-ma* e *-ite*.

¹⁸ Cf. BERNARD POTTIER, "Espacio y tiempo en el sistema de las preposiciones", *Lingüística moderna y filología hispánica*, Madrid, 1968, pp. 144-153.

¹⁹ Cf. REINHOLD KONTZI, "Calcos semánticos en textos aljamiados", *Actas del Coloquio internacional sobre literatura aljamiada y morisca*, Madrid, 1978, pp. 315-336.

²⁰ "Préstamos morfológicos del guaraní en el español del Paraguay".

²¹ Véanse sobre este tema, entre otros trabajos, E. ALARCOS LLORACH, "Sobre la estructura del verbo español", *BBMP*, 25 (1949), 50-83; WILLIAM E. BULL, *Time, tense and the verb*, Berkeley, 1960; M. CRIADO DE VAL, *El verbo español*, Madrid, 1969; EMILIO LORENZO, *El español de hoy*, Madrid, 1966; K. TOGEBY, *Mode, aspect et temps en espagnol*, Copenhague, 1953; F. R. ADRADOS, "Observaciones sobre el aspecto verbal", *Eclás*, 1 (1950), 1-25; L. J. MAC LENNAN, *El problema del aspecto verbal*, Madrid, 1962; MARTÍN S. RUIPÉREZ, "Observaciones sobre el aspecto verbal en español", *Strenae*, Salamanca, 1962, 427-436; WOLF DIETRICH, *Die periphrastische Verbalaspekte in den romanischen Sprache*, Tübingen, 1973.

El castellano paraguayo ha desarrollado, sobre el modelo guaraní, un paradigma sintáctico de contenido perfectivo que tiene como pieza fundamental la forma invariable *todo*, paralela funcionalmente a la guaraní *-pa*, la cual puede ser intensificada, de modo similar a lo que acontece en la lengua interferente, con el empleo del morfema *-ya* (equivalente en su función a *-ma*) y del diminutivo con valor intensivo *-ito* aplicado a *todo* (procedimiento paralelo al uso en guaraní de *-ite*, sufijo intensificador). En castellano paraguayo, el morfema reforzador de la expresión espectral perfectiva *ya* es empleado, junto con *todo* especialmente en casos en que el verbo se refiere a acciones temporalmente presentes o pasadas. En este último caso el uso de *ya* es prácticamente obligatorio, y con frecuencia se utiliza duplicado al principio y al fin de la expresión oracional.

Este paradigma verbal, característico del español paraguayo, es especialmente perceptible, por su divergencia respecto al sistema verbal del castellano tanto europeo como americano de zonas no guaraníicas, cuando se aplica a casos en que el verbo tiene significación intransitiva. Los sintagmas en que esto ocurre son, por regla general, ininteligibles para el hispanohablante no paraguayo.

Algunos ejemplos concretos harán, creo, más comprensible la exposición anterior:

Ya trabajé todo ya 'ya terminé de trabajar'.

La comida se enfrió todo 'la comida acabó por enfriarse'.

Ya llegamos todo a Asunción 'hemos llegado a Asunción'.

No miré todo a esa muchacha 'no he terminado de mirar aún a esa muchacha'.

Tu hijo creció todo ya 'tu hijo acabó de crecer'.

Mañana compraré todo para tu ropa 'mañana terminaré de comprar la ropa'.

La semana próxima repararé todito tu heladera 'la semana próxima acabaré de reparar completamente tu heladera'.

A₃ El verbo guaraní ofrece como uno de sus rasgos característicos la posibilidad de transmitir, mediante el empleo generalmente en posposición de determinadas partículas, matizaciones expresivas relacionables, en general, con la intensificación o la atenuación del contenido semántico de la forma verbal utilizada. Las partículas matizadoras del verbo guaraní son especialmente abundantes cuando el mismo se emplea en imperativo, en cuyo caso pueden utilizarse, por ejemplo, los morfemas intensificadores *na*, *ke*, *kena*, *katu*, *katuete*, *nakatu*, los atenuativos *mi*, *mime*, *mimo*, *mipa* o los de contenido negativo *aní*, *anike*, *anina*, *antei*, etc. El castellano paraguayo ha tomado en préstamo del guaraní y emplea con su valor originario al-

gunas de las partículas mencionadas (*na, ke, kena*), como lo he destacado ya en otra ocasión ²².

Ahora bien, existe un morfema guaraní matizador de contenidos verbales que puede ser utilizado no solamente unido al imperativo sino en relación con cualquier realización verbal. Se trata de la partícula sufijada *-mi*, a la que son atribuidos contenidos expresivos muy amplios, individualizables por el contexto, entre los que figuran la atenuación, la súplica, la familiaridad, la conmiseración, la cortesía, la *captatio benevolentiae*, etc.

El castellano paraguayo ha establecido, sobre este modelo guaraní, un paradigma sintáctico obligatorio, dotado de los mismos contenidos significativos del morfema *-mi*, que se manifiesta mediante la utilización de la forma castellana *un poco* como elemento pospuesto en la secuencia oracional al verbo que se desea matizar. Esta modalidad de realización verbal es, en el español del Paraguay, prácticamente general en el uso del imperativo y muy ampliamente empleada en otros casos de utilización de formas verbales pudiendo ser considerada, por su abundancia y sus peculiares valores expresivos como uno de los rasgos sintácticos que contribuyen más perceptiblemente a individualizar la variante paraguaya del español americano. Citaré a continuación algunos ejemplos que espero permitirán captar con mayor facilidad los particulares valores del paradigma gramatical aquí examinado:

Muchacho, veni un poco que te llama el patrón (mandato suavizado).

Acá vengo un poco para hablar con vos (atenuación cortés).

Préstame un poco esa revista (súplica).

Me aplazaron en la prueba. No sé que voy a hacer un poco (conmiseración).

No sé un poco lo que quiere decirme, patrón (*captatio benevolentiae*).

Nos ocuparemos a continuación de algunos rasgos paraguayos relacionados con la modalidad de procesos lingüísticos que, con U. Weinreich, hemos etiquetado como abandono de paradigmas obligatorios en la lengua interferida (español) bajo la presión del código lingüístico interferente (guaraní) (B). De entre ellos destacaremos, por su relevancia estructural y por su generalidad en el uso lingüístico de extensos estratos poblacionales paraguayos, los fenómenos que siguen. Hacemos constar, como en el apartado anterior, que se trata solamente de una selección restringida de datos y de

²² Art. cit. *supra*, nota 20.

ningún modo de la totalidad de los procesos evolutivos que podrían ser incluidos en este apartado teórico.

B₁ El sistema verbal del guaraní, centrado en una apreciación de la realidad en desarrollo fundamentalmente objetivada, posee solamente, desde el punto de vista morfológico, dos modos, el indicativo y el imperativo²³. Los valores verbales que corresponderían al subjuntivo castellano son, pues, parcialmente acogidos dentro de las formas indicativas o, en otros casos, expresados mediante procedimientos léxicos o el uso de determinadas partículas (*haguã*).

La presión de este esquema modal del verbo guaraní, considerablemente más simple que el correspondiente al castellano, ha incidido fuertemente en los isoelectos del español paraguayo más interferidos por el guaraní, dando lugar en ellos a una perceptible tendencia a la eliminación de las formas verbales subjuntivas del paradigma castellano, con base, lógicamente, en el modelo facilitado por la estructura verbal del guaraní que no posee, como hemos visto, rasgos morfológicos específicos para marcar funcionalmente los significados correspondientes al modo subjuntivo del español.

Las cuatro formas que constituyen en la actualidad (tras la desaparición del futuro imperfecto y del futuro perfecto en el siglo xvi con carácter de generalidad) el paradigma normativo castellano del modo subjuntivo son, en el español paraguayo, sustituidas y reemplazadas mediante la utilización de uno de los dos procedimientos siguientes: el empleo de formas verbales indicativas (normalmente en los casos de sustitución del presente y el pretérito perfecto de subjuntivo) o el uso del paradigma *para* + infinitivo (en los casos de sustitución del imperfecto de subjuntivo). Así puede comprobarse en los ejemplos que se recogen a continuación:

No creo que llegó mi amigo 'no creo que haya llegado mi amigo'.

Los profesores no piensan que salva Juan 'los profesores no piensan que Juan apruebe'.

El patrón nos dijo para venir hoy 'el patrón nos dijo que viniéramos hoy'.

Le encargué para traer los libros 'le encargué que trajera los libros'.

Es indudable que los procesos mencionados del castellano paraguayo podrían inscribirse, en una consideración general, dentro de las tendencias, perceptibles tanto en el español peninsular actual²⁴

²³ Cf. ANTONIO GUASCH, *El idioma guaraní*, Asunción, 1956.

²⁴ Véase EMILIO LORENZO, *El español de hoy*, Madrid, 1966.

como en las diferentes áreas del español americano²⁵, hacia una reducción simplificadora del paradigma verbal heredado del latín por el español. Pero también es cierto que los fenómenos que han tenido lugar en el castellano del Paraguay en relación con las diferentes formas verbales subjuntivas son, como hemos visto, de una violencia y radicalidad tal que no es posible encontrar evoluciones paralelas en el resto de las zonas hispánicas. Esto, sumado al hecho de que el paradigma (desarrollado en el español paraguayo para sustituir en especial al imperfecto de subjuntivo) *para + indicativo* sea un claro calco sintáctico de las construcciones guaraníes con *haguã*, deja muy escaso margen para dudar de que, como hemos apuntado antes, la eliminación (prácticamente completa en algunos isoclectos del castellano del Paraguay) de las formas variables de subjuntivo se deba, en esta zona geográfica concreta, a la interferencia del sistema verbal de la lengua guaraní.

B₂ En español, la presencia de verbos copulativos (*estar, parecer, semejar* y, sobre todo *ser*) o seudocopulativos (*hallarse, permanecer, andar, ir, terminar, etc.*) se considera necesaria, como norma, para temporalizar la relación entre sujeto y predicado nominal²⁶. No ocurre así en guaraní, lengua en la que, no existiendo léxicamente una forma verbal equivalente al *ser* castellano, el esquema oracional predicativo es muy diferente, ya que está constituido básicamente por la yuxtaposición sujeto + predicado. En los casos en que el sujeto está representado por un pronombre personal, éste puede reiterarse y/o intercalar, entre sujeto y predicado las partículas, originariamente reforzadoras aunque hoy comúnmente sólo expletivas, *ko, ku*. Cuando el sujeto es el pronombre de primera persona, el sintagma *che ha'e* equivale al castellano *yo soy*.

El español paraguayo utiliza, en numerosas ocasiones, paradigmas oracionales predicativos en los que, sobre el modelo facilitado por el guaraní, se omite el verbo *ser* en su función copulativa, dando lugar a construcciones extremadamente desviadas de la norma estructural castellana. Ocurre esto, con carácter general, en los esquemas oracionales en los que el predicado nominal está constituido por una frase de relativo. En este caso, la omisión del verbo copulativo *ser* es, en determinados isoclectos del castellano paraguayo, prácticamente completa, insertándose también a veces, de acuerdo con

²⁵ Por ejemplo, JUAN M. LOPE BLANCH, "La reducción del paradigma verbal en el español de México", *Estudios sobre el español de México*, México, 1972, pp. 141-155.

²⁶ Cf., entre otros trabajos, C. HERNÁNDEZ, "Atribución y predicación", *BRAE*, 59 (1971), 327-340; R. NAVAS RUIZ, *Ser y estar. Estudio sobre el sistema atributivo español*, Salamanca, 1963; J. GONZÁLEZ MUELA, "Ser y estar: enfoque de la cuestión", *BHS*, 38 (1961), 3-12.

la norma guaraní, la partícula *ko* entre sujeto y predicado²⁷. Así puede comprobarse en los ejemplos siguientes:

¿Qué lo que te trae tan tarde a casa? ¿qué es lo que te trae tan tarde a casa?'

Así lo que tenés que hacer 'así es lo que tenés que hacer'.

Eso ko lo que no quiero hacer 'eso es lo que no quiero hacer'.

La costumbre que tenía mi papá que le gustaba tomar mate a las cinco 'la costumbre que tenía mi papá era que le gustaba tomar mate a las cinco'.

B₃ El esquema sintáctico castellano para expresar el comparativo de igualdad está constituido, básicamente, por la secuencia siguiente: primer término de la comparación + verbo copulativo o seudocopulativo + *tan* + expresión de la cualidad + *como* + segundo término de la comparación, en la que pueden distinguirse seis elementos constituyentes. El esquema sintáctico paralelo del guaraní es algo diferente del castellano ya que no sólo, como hemos visto en el apartado B₂, puede prescindir de la cópula verbal sino que, además, no posee un elemento gramatical equivalente, en cuanto a su función, a la forma *tan* del español.

El castellano hablado en el Paraguay ha calcado, con carácter ampliamente general, el esquema guaraní de la comparación de igualdad, eliminando del correspondiente castellano el constituyente *tan* obligatorio en español, y reduciendo, por tanto, los elementos de la secuencia comparativa en cuestión de seis a cinco, como se puede ver en los ejemplos que siguen:

Mi profesor es argel como el tuyo 'mi profesor es tan antipático como el tuyo'.

Mi hermano es alto como el de Juan 'mi hermano es tan alto como el de Juan'.

Nos ocuparemos seguidamente de algunos rasgos del castellano paraguayo que responden, en cuanto a su génesis, a fenómenos de interferencia originados en modelos estructurales guaraníes, que pueden ser agrupados bajo el concepto general de procesos de modificación de paradigmas sintácticos españoles o de sus pautas de realización (C).

C₁ Una de las funciones que pueden desempeñar en español las formas átonas objeto del pronombre personal es la de expresar el llamado dativo ético o simpatético, mediante el cual se pone de relieve la intensa participación en una acción determinada de una per-

²⁷ Cf. mi trabajo citado *supra*, nota 20.

sona concreta o su notable repercusión en la misma debido a condicionantes como la amistad, parentesco, cariño, adscripción, posesión, etc. Así se puede constatar en ejemplos como *se me murió el perrito, se le perdió la cartera, la madre cuida que no se le ahogue su hijo*. En guaraní este matiz significativo se manifiesta mediante la posposición de la partícula *gui* (equivalente a la preposición castellana *de*) a las diferentes formas de pronombre personal (*chehegui, ndehegui, ichugui, ñandehgui, orehegui, pendehegui, ichuguikuéra*) previa una determinada alteración morfológica, en algunos casos sin interés para nosotros en este momento.

En castellano paraguayo, bajo la presión de este esquema morfosintáctico guaraní, ha alterado significativamente el paradigma sintáctico que, en español, es portador del valor significativo del dativo ético o simpatético. En primer lugar, de acuerdo con la tonalidad general de los pronombres en guaraní, ha sustituido las formas castellanas pronominales átonas de objeto por las correspondientes tónicas (*me, te, se, nos, os, les > mi, ti, él, nosotros, ustedes, ellos*). Y, además, adaptando el modelo guaraní, en el que para manifestar los valores atribuidos al dativo ético o simpatético se emplea la secuencia pronombre personal + *gui* (= 'de'), acorde con la tendencia positiva que, respecto a las partículas, se observa en dicha lengua, el castellano paraguayo hace preceder de la preposición *de* a las formas tónicas objeto del pronombre personal, para expresar el mismo valor.

En resumen, en el español del Paraguay el dativo ético o simpatético se expresa mediante la secuencia *de* + pronombre personal objeto tónico, a diferencia del paradigma normal castellano del resto de las áreas hispanohablantes, tanto europeas como americanas, en el que se utilizan para este fin solamente las formas átonas del pronombre personal objeto. El trasfondo guaraní de esta alteración sintáctica no ofrece duda si tenemos en cuenta las consideraciones antes expuestas. Es evidente el paralelismo entre el paradigma que para el dativo ético o simpatético ofrecen el castellano paraguayo y el propio del guaraní (*de mi / chehegui*) y, por el contrario, la divergencia entre ambos y el existente en el español de las zonas no guaránicas (*de mi / chehegui-me*). Puede confirmarse esta aseveración con los ejemplos siguientes:

Se murió de mí mi perrito 'se me murió el perrito'.

Se perdió de mí mi chequera 'se me perdió la chequera'.

Se murió de nosotros nuestro hijo 'se nos murió el hijo'.

La madre cuida a su hijo para que no se ahogue de ella 'la madre cuida a su hijo para que no se le ahogue'.

C₂ En español, el esquema oracional negativo se asienta, primariamente, en la introducción del morfema *no* ante el verbo nuclear de la oración. Sin embargo, la anulación del sujeto antepuesto al verbo mediante el empleo en la oración negativa de las formas *nadie*, *nada*, *nunca*, *jamás* y otros refuerzos sintácticos semejantes (*de ningún modo*, *en mi vida*, etc.) determina la eliminación de la partícula *no* del esquema oracional negativo²⁸.

La negación en guaraní obedece a estructuras sintácticas muy diferentes. En primer lugar, el contenido negativo de la frase se manifiesta, por regla general, en el empleo de las formas negativas del verbo, el cual posee en esta lengua un paradigma morfológicamente marcado para esta función mediante el esquema *nda* + raíz verbal + *i*²⁹. Además, el guaraní suele hacer preceder al verbo, en su forma negativa, de refuerzos oracionales entre los que destacan por su frecuente uso *avave* 'nadie', *mba'eve* 'nada', *maramove* ('jamás', *máramo* / *mba'eve ara* 'nunca', etc., sin que el uso de estas partículas altere o modifique el paradigma morfológico del verbo negativo.

El castellano paraguayo ha calcado, con carácter general, el esquema de la oración negativa del guaraní. Ha prescindido, para ello, de la aplicación de la regla sintáctica del español mediante la cual los refuerzos oracionales *nadie*, *nada*, *jamás*, *nunca*, etc., determinan, cuando preceden al verbo, la anulación del morfema de negación *no*, dando lugar así a esquemas oracionales en los que, del mismo modo que en la lengua interferente (guaraní), las formas reforzativas antepuestas son compatibles con el paradigma negativo español *no* + verbo (en guaraní *nda* + verbo + *i*).

De este modo se explican las construcciones negativas del tipo de *nada no te dije*, *nadie no te vio*, *nunca no vas a llegar*, *jamás no te prometí eso*, *de ningún modo no vas a hacerlo*, tan características del español paraguayo por su absoluta obligatoriedad en la realización coloquial y por su divergencia respecto a los esquemas oracionales normales en el castellano de las otras áreas hispanohablantes, tanto europeas como americanas. En éstas, si ocasionalmente pueden en-

²⁸ Cf. E. L. LLORÉNS, *La negación en español antiguo con referencia a otros idiomas*, Madrid, 1929; K. WAGENAAR, *Étude sur la négation en ancien espagnol jusqu'au xv^e siècle*, Groningen, 1930; CRISTINA MICUSAN, "Estudio comparativo sobre la sintaxis de la negación en el español actual frente al portugués y rumano actuales", *EAc*, 13 (1969), 5-13; M. L. RIVERO, "Una restricción de la estructura superficial sobre la negación en español", *Los fundamentos de la gramática transformacional*, ed. H. Contreras, México, 1971, pp. 91-134; ROBERTO IBÁÑEZ, *Negation in Spanischen*, München, 1972.

²⁹ Este esquema básico puede ser alterado como consecuencia de la sustitución de *nda-* por sus alomorfos *nd-*, *na-*, *ndo-*, *nde-* en procesos originados por los diferentes contextos fonéticos a que da lugar la raíz verbal adicionada a *nda-*.

contrarse modelos sintácticos paralelos a los paraguayos en circunstancias determinadas (habla expresiva), nunca se dan con carácter general y, desde luego, no son consideradas como gramaticalmente aceptables para la conciencia lingüística de los hablantes en contextos efectivamente neutros.

Pienso que, tomando debidamente en cuenta la totalidad de los hechos y condicionamientos hasta aquí apuntados y, sobre todo, el paralelismo entre los esquemas oracionales negativos normativos en español paraguayo y en guaraní (*nada no dije* / *mba'eve nda'ei*) y su divergencia de los propios del castellano de zonas no guaraníicas (*nada dije, no dije nada*), es preciso concluir que el fenómeno constatado en el castellano paraguayo debe ser genéticamente relacionado con el proceso general de interferencia que, sobre este código lingüístico, ejerce el guaraní coloquial utilizado en el Paraguay.

C₃ El régimen preposicional normal del castellano ha sido también, en mi opinión, sensiblemente afectado por la presión que sobre él ejercen las peculiaridades del empleo del sistema de postposiciones del guaraní paraguayo. Limitando nuestras observaciones a los casos en los que la interferencia estructural guaraní parece bien fundamentada y dejando de lado algunas realizaciones sintácticas en las que sería posible detectar factores genéticos tanto hispánicos como guaraníes (como ocurre, por ejemplo, con el uso de la preposición *en* con verbos de movimiento, hecho sospechosamente paralelo al uso guaraní de *-pe/-me* 'en') nos ocuparemos aquí solamente de los fenómenos del castellano paraguayo que pueden ser relacionados con el empleo, en guaraní, de las postposiciones *-gui* 'de', *-rehe/-re* 'por', *-rupi* 'porque, a causa de' y *-ári* 'sobre, encima de'.

En guaraní, la postposición *rehe/-re* (con el alomorfo *-hese*, usado con la tercera persona verbal) tiene un amplísimo campo de aplicación; se usa sobre todo con verbos de percepción sensible o intelectual, pero también en secuencias conexas con núcleos verbales que expresan acción física o psicológica. Estas modalidades han sido adoptadas por el castellano paraguayo en el que, sistemáticamente, se encuentra la preposición *por* (= *rehe/re* en guaraní) en los contextos oracionales antes mencionados, con desplazamiento general del régimen preposicional normal en zonas hispanohablantes no guaraníicas. Puede comprobarse esta aseveración en ejemplos como los siguientes, de empleo obligatorio en extensos sectores del sociodiasistema lingüístico paraguayo:

Mirá por ese rancho 'mirá ese rancho'.

El auto chocó por un árbol 'el auto chocó con un árbol'.

Habla por su novia todo el tiempo 'habla de su novia todo el tiempo'.

No necesito por vos 'no necesito de ti'.

Desconfío por Juan 'desconfío de Juan'.

La postposición *-gui* 'de' se utiliza en guaraní con verbos como *dejar*, *soltar* con predicados o complementos de significación causal y acompañando al segundo término de las oraciones comparativas de desigualdad. En los mismos casos se emplea, en castellano paraguayo, *de* (= *gui* guaraní), desplazando los paradigmas preposicionales normales del español con *a*, *por* y *que*, respectivamente. Así en los ejemplos que siguen:

Mi amigo soltó de su caballo 'mi amigo soltó a su caballo'.

Le sucedió de buena 'le sucedió por buena'.

Tu perro es más grande del mio 'tu perro es más grande que el mío'.

La postposición *-rupi* se usa en guaraní (con la significación de 'por medio de', 'porque'), para expresar causalidad de la acción o modalidad de la misma, incorporándose al español paraguayo a través de los calcos 'mediante que' o 'por', como ocurre en las oraciones siguientes:

Mediante que no hay ruido estamos tranquilos 'estamos tranquilos porque no hay ruido'.

Vamos a la escuela por micro 'vamos a la escuela en micro'.

Finalmente, *-ári* indica en guaraní una posición, atribuida a cualquier persona, animal u objeto en posición superior a otro objeto, persona o animal. Adaptado al castellano como *sobre*, se emplea en frases como *viamos sobre caballo*, calcadas evidentemente del guaraní.

Nos ocuparemos, finalmente, de examinar algunos fenómenos evolutivos que han tenido lugar en el español paraguayo, bajo la presión del guaraní, en los que el factor desencadenante del cambio ha sido la tendencia a seleccionar con exclusividad, entre dos (o más) alternativas sintácticas posibles en los paradigmas del castellano normativo, el esquema más próximo a la estructura gramatical guaraní correspondiente, con la consiguiente eliminación de las demás. Se ha dado así lugar a un claro empobrecimiento de los recursos sintácticos a disposición del hablante del español paraguayo y, por consiguiente, a la imposibilidad, en determinados casos, de expresar matices de contenido semántico o estilístico, que exigen para ser comunicados la disponibilidad de esquemas gramaticales alternantes, existentes en el castellano general, pero ya no en la variante diatópica paraguaya (D).

D₁ El caso más destacado entre los que pueden ser incluidos en esta categoría de fenómenos de interferencia es, sin duda, el relacionado con la posición del adjetivo calificativo con respecto al sustantivo a que se refiere.

Es sabido que en las lenguas románicas y concretamente en español, la posibilidad de la anteposición o postposición del adjetivo calificativo con relación al sustantivo permite la expresión de matices significativos y expresivos de gran complejidad, a cuya elucidación se han dedicado gran número de monografías especializadas que han intentado, desde muy diferentes puntos de vista metodológicos, reducir a esquemas teóricos aceptables, por su generalidad y coherencia, la multiplicidad de valores semánticos atribuibles a los adjetivos antepuestos y postpuestos³⁰.

Muy otra es la fisonomía que presenta en este aspecto la lengua guaraní; en ella el adjetivo calificativo va obligatoriamente postpuesto al sustantivo correspondiente, en la totalidad de los casos. El castellano paraguayo ha calcado, en este punto, el orden secuencial de la lengua interferente, adoptando como norma la postposición del mismo (*flor blanca, muchacha linda, noche oscura*) con carácter de generalidad. El empobrecimiento que implica, en el ámbito semántico y estilístico, esta selección obligatoria en el empleo del adjetivo calificativo es muy considerable; su repercusión en la fisonomía general del español paraguayo, perceptible de modo inmediato por cualquier observador, constituye uno de los rasgos más importantes (y más negativos, desde el punto de vista de las posibilidades expresivas del hablante) de la interferencia del guaraní sobre el español del Paraguay.

D₂ Un proceso evolutivo semejante al examinado en el apartado anterior tiene lugar, en el castellano paraguayo, en lo que se refiere al empleo del pronombre personal objeto, directo o indirecto.

El español general (castellano y atlántico) posee, para significar este valor funcional, dos paradigmas diferentes, constituido el uno por formas átonas (*me, te, le/lo/la, nos, os/les/los/las*) y el otro por tónicas (*a mi, a ti, a él/a ella, a nosotros, a vosotros/ a ustedes, a ellos/a ellas*), lo que permite al hablante, mediante la selección de una de las dos alternativas (o de las dos combinadas), manifestar contenidos expresivos o significativos de muy diversa índole (énfasis, sorpresa, admiración, amenaza, alegría, etc.)³¹. La lengua guaraní,

³⁰ Cf. sobre este tema, por ejemplo, KARL ARNHOLDT, *Die Stellung des Adjektivs im Italienischen und Spanischen*, Berlin, 1916; ELBERT W. RINGO, "The position of noun modifier in colloquial Spanish", *Descriptive studies in Spanish grammar*, 1954, pp. 49-72; GONZALO SOBEJANO, *El epíteto en la lírica española*, Madrid, 1956.

³¹ Cf., por ejemplo, R. DAVIS, "The emphatic object pronoun in Spanish", *PhQ*, 16 (1937), 272-277; JAMES S. HOLTON, "Placements of objects pronouns",

por el contrario, dispone solamente de un paradigma morfológico para significar los valores correspondientes al pronombre personal objeto, directo e indirecto, siendo tónicas la totalidad de las formas que hacen parte del mismo (*chéve, ndéve, ichupe, ñandéve, oréve, peeme, ichupekuéra*). El castellano paraguayo, sobre el modelo de la lengua interferente, ha eliminado la alternativa de formas tónicas y átonas en los pronombres personales objeto; también bajo la presión del código guaraní, ha seleccionado, como único paradigma aceptable, el constituido por las formas tónicas españolas precedidas de la preposición *a*, dando lugar de este modo a realizaciones orales, de amplísimo uso en el país, del tenor siguiente: *mi hermano dijo a nosotros muchas cosas* 'mi hermano nos dijo muchas cosas, *vi a ellos en la calle* 'los vi en la calle, *el patrón dice a ellos para trabajar más* 'el patrón les dice que trabajen más.

No parece ofrecer duda la atribución a la interferencia del guaraní del proceso arriba esbozado. Así lo confirma la doble circunstancia de que el esquema morfosintáctico resultante de la evolución aquí estudiada del español paraguayo difiera apreciablemente del que se da, con carácter general, en el castellano de las áreas geográficas (europeas y americanas) no guaraníicas y de que, por el contrario, coincida, en dos notas estructuralmente esenciales (la unicidad del paradigma morfológico de los pronombres personales objeto y el carácter tónico del mismo), con la estructura morfosintáctica del guaraní. Teniendo en cuenta los condicionamientos derivados de la situación ampliamente bilingüe del país, estas circunstancias hacen que la tesis de la influencia guaraní sobre este rasgo concreto del castellano paraguayo sea difícilmente invalidable.

Desde el punto de vista de la sociología lingüística, los once fenómenos morfosintácticos que hemos tomado en consideración en este trabajo, si bien poseen, en su totalidad, una amplia difusión entre los hablantes paraguayos del castellano, como lo anotamos anteriormente en varias ocasiones, ofrecen en cada caso, en cuanto a su realización colectiva, perfiles sociolingüísticos diversos. En su determinación concreta intervienen como variables, por orden decreciente respecto a su incidencia en los procesos estudiados, la *estratificación social*, el *contexto situacional*, el *sexo* y la *edad*. Las dos primeras variables independientes mencionadas pueden ser consideradas como primarias mientras que las dos últimas (*sexo* y *edad*) actúan como secundarias, en el modelo teórico multidimensional aquí esbozado.

H, 43 (1960), 580-585; D. M. PERLMUTTER, "Les pronoms objects en espagnol: un exemple de la nécessité de contraintes de surface en syntaxe", *Lan* (1969), 81-133; A. M. BARRENECHEA y T. ORECCHIA, "La duplicación de objetos directos e indirectos en el español hablado en Buenos Aires", *RPh*, 24 (1970-71), 58-83.

Para simplificar al máximo el esquema sociolingüístico que pueda dar razón de las correlaciones existentes entre las variables independientes anotadas y los rasgos morfosintácticos que nos interesan se podrán limitar los estratos socioculturales empleados en este análisis a tres (alto, medio y bajo), de acuerdo con las características básicas, aún escasamente alteradas, de la sociedad preindustrial paraguaya³². En cuanto al contexto situacional, en el que deberá incluirse como integrante del mismo la temática o contenido expresivo del acto elocutivo, se tomará en consideración solamente la polaridad elemental *formal-informal*.

A falta de datos cuantificables procedentes de encuestas específicas y basándome exclusivamente en los resultados de mis observaciones personales, realizadas en el país durante más de dos años, sugiero como hipótesis de trabajo, que deberá ser confirmada, rechazada o modificada una vez se realicen y tabulen debidamente los necesarios estudios sociolingüísticos, que parece existir una correlación condicional entre cada una de las dos variantes independientes primarias y la producción de los rasgos lingüísticos mencionados, siendo positiva, en general, la relación entre la presencia de estos últimos y, respectivamente, los estratos socioculturales inferiores y los contextos situacionales informales³³.

De acuerdo con esta hipótesis de trabajo, que creo válida al menos en su perfil básico, pienso que los fenómenos morfosintácticos considerados en este artículo podrían ser distribuidos en tres categorías, diferenciados entre sí cuantitativamente por su mayor o menor porcentaje de realización en los diferentes estratos socioculturales y contextos situacionales antes mencionados.

En la primera categoría, caracterizada por su mayor difusión tanto intensiva como extensiva, podrían incluirse los rasgos A₁, A₂, A₃, C₂ y D₁. La segunda, de menor amplitud en cuanto a su realización, abarcaría los rasgos B₁, B₂, B₃ y D₂. Y, finalmente, la tercera categoría, más limitada aún en cuanto a la producción de los fenómenos considerados, englobaría los rasgos C₁ y C₂.

³² Cf. DOMINGO M. RIVAROLA, "Bases preliminares para el estudio de la movilidad social en el Paraguay", *Revista Paraguaya de Sociología*, 1964, núm. 1, 9-29, y "La estratificación social en Asunción", *ibid.*, 1966, núm. 5, 23-38.

³³ Sobre los fundamentos teóricos de los conceptos estadísticos que manejo véanse P. F. LAZARSFELD, *The language of social research*, Cambridge, 1955, y O. ANDERSON, *Probleme der statistischen Methodenlehre in den Sozialwissenschaften*, Wurzburg, 1957. Sobre su aplicación a problemas sociolingüísticos pueden consultarse WILLIAM LABOV, "The study of language in its social context" en *Advances in the sociology of language*, t. 1, ed. de J. A. Fishman, The Hague-Paris, 1970, pp. 152-216, y MARÍA BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG, *Un aspecto sociolingüístico del español bonaerense. La -s en Bahía Blanca*, Bahía Blanca, 1974.

Considero también, al menos como propuesta teórica susceptible de comprobación empírica posterior, que las correlaciones anteriormente propuestas entre los rasgos morfosintácticos que aquí hemos examinado y las variables independientes primarias pueden ser afectadas, positiva o negativamente según los casos, por la presencia de las dos variables secundarias *sexo* y *edad*.

Creo poder proponer, en este sentido, que la realización de los mencionados fenómenos morfosintácticos correlacionados previamente con las variables sociales primarias, es susceptible de variación significativa como resultado de la consideración estadística de los factores modificadores representados por las variables secundarias citadas. Esta variación es de signo negativo en los casos en que están presentes las dimensiones *sexo masculino* y *sector de edades entre 15 y 60* y de signo positivo cuando están presentes las dimensiones *sexo femenino* y *sectores de edades inferiores a 15 años y superiores a 60*³⁴.

En una exposición sociolingüística formalizada de los condicionamientos que determinan la producción de los rasgos morfosintácticos en cuestión en el español paraguayo, sería preciso establecer, sobre esta base, los coeficientes correctores necesarios al esquema primario de correlaciones que hemos propuesto más arriba.

Creo que los resultados de este trabajo, limitado al examen de un escaso número de rasgos morfosintácticos del español paraguayo, justifican la apreciación de U. Weinreich³⁵ sobre el interés que reviste el estudio de los fenómenos de interferencia que tienen lugar en zonas geográficas de bilingüismo amplio, y ello tanto desde el punto de vista de la teoría general del contacto lingüístico como desde los más concretos, relacionados con el problema del conocimiento y valoración de las características estructurales de las diversas áreas del español americano.

Desearía que la fertilidad, en los dos sentidos mencionados, del campo de trabajo constituido por el español paraguayo, perceptible incluso en una pequeña cala exploratoria como la presente, incite a una mayor cantidad de especialistas a dedicar sus esfuerzos al estudio del castellano hablado en el Paraguay. Éste requiere aún investigaciones detenidas y profundas sobre temas tales como la foné-

³⁴ Sobre la incidencia de las variables de edad y sexo en problemas sociolingüísticos véanse, entre otros trabajos, M. B. FONTANELLA DE WEINBERG, *op. cit.*, nota 33, y "Comportamiento ante -S de hablantes femeninos y masculinos del español bonaerense", *RPh*, 27 (1973-74), 50-58; GERMÁN DE GRANDA, "Dia-topía, diastratía y diacronía de un fenómeno fonético dialectal en el occidente de Colombia", incluido en *Estudios sobre un área dialectal hispanoamericana de población negra. Las tierras bajas occidentales de Colombia*, Bogotá, 1977, pp. 94-127; J. L. DILLARD, *Black English. Its history and usage in the United States*, New York, 1972; W. LABOV, *Language in the inner city*, Philadelphia, 1972, etc.

³⁵ *Loc. cit.* en nota 14.

tica³⁶, la morfosintaxis³⁷, los enfoques diatópicos³⁸ y diacrónicos³⁹, el léxico⁴⁰, los diferentes problemas descriptivos, tipológicos y prospectivos planteados por la peculiar situación bilingüe del país⁴¹, etc.

GERMÁN DE GRANDA

Universidad de Valladolid.

³⁶ A pesar de su fecha de publicación ya distante, y de los errores de apreciación que en él abundan, aún sigue siendo indispensable la consulta de B. MALMBERG, *Notas sobre la fonética del español en el Paraguay*. Numerosos puntos de la exposición de B. Malmberg han sido actualizados y matizados, en general con buen criterio, por P. V. CASSANO en varios trabajos, entre los que destacan los siguientes: "Substratum hypothesis concerning the Spanish of Paraguay", *N*, 51 (1967), 41-44; "The influence of Guaraní on the phonology of the Spanish of Paraguay", *StL*, 26 (1972), 106-112; "The attribution of vocalic nasalization in Paraguayan Spanish to Guaraní influence", *RNo*, 13 (1971-72); "The alveolarization of /n/, /t/, /d/, and /rt/, in the Spanish of Paraguay", *Ling*, 1972, núm. 93; "La /b/ del español del Paraguay en posición inicial", *RRo*, 7 (1972), 186-188. Véase también mi estudio "Factores determinantes de la preservación del fonema /L/ en el español del Paraguay".

³⁷ Cf. B. MALMBERG, "L'espagnol dans le Nouveau Monde", *StL*, 1 (1947), 79-116 y 2 (1948), 1-36, trabajo en el que hay algunas observaciones dispersas sobre el tema. Es interesante, sobre todo por su abundancia de datos, aunque a veces sus tomas de posición estén viciadas por interpretaciones apriorísticas poco fundamentadas, el artículo de B. USHER DE HERREROS, "Castellano paraguayo. Notas para una gramática contrastiva castellano-guaraní", *Suplemento Antropológico. Universidad Católica*, 11 (1976), núms. 1/2, 29-123. Véase también mi trabajo "Préstamos morfológicos del guaraní en el español de Paraguay", en *RLiR*.

³⁸ Aún se carece desgraciadamente, por ejemplo, de un estudio realizado con la metodología de la geografía lingüística, sobre las particularidades de las diferentes zonas que constituyen el área guaranítica del Paraguay, Argentina (provincias de Corrientes, Misiones y Formosa) y Bolivia (Santa Cruz de la Sierra y su zona de influencia).

³⁹ No existe ni un sólo estudio, con base documental, sobre la historia lingüística del Paraguay hispanohablante desde el siglo xvi al xix. Un intento, necesariamente muy limitado, lo constituye mi trabajo "Rasgos dialectales del español paraguayo en una carta familiar de 1814", en *Lexis* (Lima).

⁴⁰ Los escasísimos estudios realizados sobre léxico del español paraguayo tratan, con exclusividad sobre préstamos del o al guaraní. Cf. MARCOS A. MORÍNIGO, "Influencia del español sobre el léxico del guaraní", *Fil*, 7 (1962), 213-220; ANTONIO E. GONZÁLEZ, "Hispanismos en el guaraní", *BF*, 6 (1950); A. TOVAR, art. cit. *supra*, nota 7.

⁴¹ Además de la bibliografía sobre este tema recopilada en los trabajos citados en nota 4, véanse, acerca de algunos problemas lingüísticos concretos relacionados, en algún sentido, con los resultados del proceso de contacto lingüístico hispano-guaraní que ha tenido y tiene lugar en el Paraguay, mis trabajos "Observaciones sobre el voseo en el español del Paraguay", *ALM*; "Origen y formación del leísmo en el español del Paraguay. Ensayo de un método", *RFE*, y "Un caso complejo de interferencia morfológica recíproca en situación de bilingüismo amplio (español y guaraní en el Paraguay)".